REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.031.130.719**

CALDERON PARRA

APELLIDOS

JENNIFER TATIANA

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ENE-1991**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-ENE-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00153850-F-1031130719-20090331 **0010**52979A 1 28693226

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner



JENNIFER TATIANA CALDERÓN PARRA

LIC. PEDAGÓGIA INFANTIL

SOBRE MÍ

Licenciada en Pedagogía Infantil con experiencia en educación preescolar por más de 9 años, con cualidades de liderazgo, proactiva, sensible, organizada y de gestión escolar. Capaz de asumir retos, resolver conflictos y cambios. Manejo y supervisión del equipo de trabajo a su cargo. Conocedor de las competencias, lineamientos y estándares técnico de la educación inicial con enfoque de atención integral de la primera infancia.

CONTACTO

3113283573

jennifercalderonparra@gmail.com

Calle 23 B · 104 A 56

HABILIDADES

- Sentido de pertenencia
- Trabajo en equipo
- Líder
- Iniciativa
- Resolución de problemas
- Adaptación al cambio

FORMACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO HERMANOS BELTRÁN
BACHILLER ACADÉMICO
NOVIEMBRE 2007

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
LICENCIATURA EN PEDAGÓGIA INFANTIL
ABRIL 2015

EXPERIENCIA

ASOBEN
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY
PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERAINFANCIA
ENERO 2021 - DICIEMBRE 2023

ASOBEN
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LA FLORIDA
RESPONSABLE DEL SERVICIO
ENERO 2024 - JULIO 2026



JENNIFER TATIANA CALDERÓN PARRA

LIC. PEDAGÓGIA INFANTIL

CONTACTO

3113283573

jennifercalderonparra@gmail.com

Calle 23 B · 104 A 56

HABILIDADES

- Sentido de pertenencia
- Trabajo en equipo
- Líder
- Iniciativa
- Resolución de problemas.
- Adaptación al cambio

REFERENCIAS

ROCIO CHIGUAZUQUE VASQUEZ
LIC. PEDAGOGIA INFANTIL
3107888250

YOLIMA SIABATO COTAMO
LIC. PEDAGOGIA INFANTIL
3163435976

FIRMA



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:16:37 PM horas del 05/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1031130719**

Apellidos y Nombres: **CALDERON PARRA JENNIFER TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

[redacted]

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

O (Default.aspx) Q

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

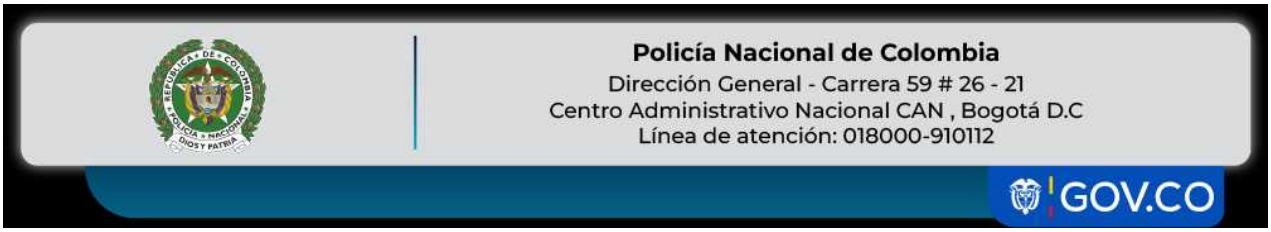
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/09/2026 07:18:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1031130719** y Nombre: **JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147091141** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[redacted]



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 05 de septiembre de 2026, a las 19:19:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1031130719
Código de Verificación	1031130719260905191947

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302445600

PIB
19:23:57

Bogotá DC, 05 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1031130719:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA,** quien se identifica con

[redacted]

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

[redacted]

FORMATO AUTORIZACION CONSULTA DE INHABILIDADES

Bogotá, 14 de Septiembre de 2026

Señores
ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
Ciudad

Yo, JENNIFER TATIANA CALDERÓN PARRA *i*dentificado(a) con número de cédula 1.031.130.719 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Asociación Benefactora de Niños ASOBEN, a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato. Atentamente,

Nombre**: JENNIFER TATIANA CALDERÓN PARRA**

Firma: 

Documento de identidad: 1.031.130.719 de Bogotá

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.
"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:55:38 horas del 14/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1031130719,** Apellidos y Nombres **CALDERON PARRA JENNIFER TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN** , con NIT **800219710-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1031130719 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/05/2025 01:01 PM

Código Verificación: **ACUEWQ3K1Y**

Válida hasta: **17/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5

Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.

"Niñez y juventud, presente y futuro de Colombia"

CL – 0022025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

Certifica

Que: **JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA,** Identificado con Cedula de Ciudadanía N.º **1.031.130.719**, de **Bogotá, D.C**. desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA**, en el marco de convenio de asociación de la Secretaria Distrital de Integración Social y ASOBEN, sus funciones desempeñadas fueron: Observación y escucha sensible y activa desde el reconocimiento de las expresiones y manifestaciones de las niñas y los niños para la implementación de experiencias. Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, habilidades comunicativas, orales y escritas para la elaboración de informes y socialización de estos a las familias, actitud reflexiva sobre su propia práctica, capacidad para proponer y construir conocimiento en los encuentros con otras y otros, capacidad para acompañar y orientar los procesos de cuidado y crianza de las niñas y los niños, capacidad para interpretar las distintas realidades de su entorno, disposición al dialogo y respeto a las niñas y los niños, capacidad de identificar y acompañar de manera sensible las situaciones de riesgo y amenaza de posibles vulneraciones de derechos, dominio conceptual y practico sobre el desarrollo infantil y atención integral a la primera infancia, manejo de herramientas ofimáticas.

TIEMPO LABORADO:

FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	TIPO CONTRATO
21/05/2021	14/09/2022	PRESTACION SERVICIOS
26/09/2022	06/12/2023	PRESTACION SERVICIOS
17/05/2024	30/05/2025	PRESTACION SERVICIOS

La presente se expide a solicitud del interesado en el mes de Mayo de 2025

Firmado

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
Representante Legal

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5

Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.

"Niñez y juventud, presente y futuro de Colombia"

CL – 0012025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

Certifica

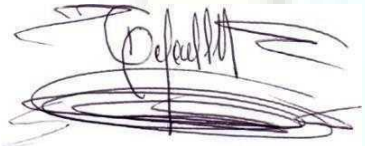
Que: **JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA,** Identificado con Cedula de Ciudadanía N.º **1.031.130.719**, de **Bogotá, D.C**. desempeñando el cargo de **RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL**, en el marco de convenio de asociación de la Secretaria Distrital de Integración Social y ASOBEN, sus funciones desempeñadas fueron: Capacidad de concertación y negociación, liderazgo, motivación y sensibilización a su equipo de trabajo frente a su rol en la cotidianidad despertando sus intereses y activando su vocación para acompañar de forma sensible y dispuesta a las niñas y los niños, sus familias cuidadores y cuidadoras, trabajo en equipo propiciando espacios de planificación, acción, reflexión y articulación con el equipo del Jardín Infantil, habilidades comunicativas, escriturales y orales para la elaboración de informes y socialización de estos a las familias, entidades, organizaciones y/o entes de control que requieran información acerca de la prestación del servicio, toma de decisiones, esta presente en las acciones que desarrolla el equipo de trabajo del jardín infantil, retroalimentando y tomando decisiones que respondan a los intereses y particularidades de las niñas, los niños, sus familias y/o cuidadores, actitud reflexiva, orienta los espacios de construcción, movilización, acción y organización de toda la dinámica institucional, centrando la mirada en el desarrollo infantil y el cuidado sensible, resolución de conflictos, escucha de manera sensible y propende por dar respuesta oportuna a las solicitudes y situaciones que se presenten, capacidad de identificar y acompañar de manera sensible las situaciones de riesgo y amenaza de posibles vulneraciones de derechos, orientación al logro, asegurando que la atención prestada a los niños y niñas sea de calidad y con calidez, garantizando el cumplimiento de los objetivos del servicio, dominio conceptual sobre gestión administrativa, pedagógica y de servicio social, manejo de herramientas ofimáticas, capacidad para establecer relaciones interpersonales asertivas, alto grado de responsabilidad, honestidad y compromiso en el manejo de valores, procesos e información.

TIEMPO LABORADO:

FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	TIPO CONTRATO
23/01/2024	30/04/2024	PRESTACION SERVICIOS
17/05/2024	30/05/2025	PRESTACION SERVICIOS

La presente se expide a solicitud del interesado en el mes de Mayo de 2025

Firmado



RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS – ASOBEN

CERTIFICA:

Que, la señora: **JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA**, Identificada con Cedula de Ciudadania Nº **1.031.130.719** de Bogota, D.C, celebra con la entidad el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS, desempeñandose como **RESPONSIBLE DEL JARDIN INFANTIL,** en el marco del convenio de asociacion 8416 – 2025 suscrito entre la Secretaria Distrital de Integraciòn Social y ASOBEN.

Los periodos contractuales son:

CONVENIO DE ASOCIACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	TIPO CONTRATO
8416	03/06/2025	20/07/2026	PRESTACION SERVICIOS

Dentro del marco contractual, ejecutó entre otras las siguientes funciones:

- ✓ Liderar y apoyar la gestion pedagogica, administrativa y operativa de Jardin Infantil.
- ✓ Coordinar y supervisar el equipo humano garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales, el anexo tecnico y el convenio con la Secretaria Distrital de Integracion Social.
- ✓ Informar oportunamente al Representante legal de la Asociacion sobre cualquier irregularidad relacionada con la vulneracion de los derechos de las niñas y los niños.

- ✓ Garantizar el buen trato, el cuidado sensible y el Desarrollo integral de las niñas y los niños promoviendo relaciones de respeto y cooperacion.

- ✓ Diseña e Implementa modelos pedagogicos innovadores y pertinentes para el ciclo de Educacion Inicial.

- ✓ Elaboracion de Informes administrativos, pedagogicos y asi mismo la socializacion con familias, entidades y entes de control.

La Contratista cumplio con sus obligaciones de manera responsible, eficiente y oportuna demostrando compromise, liderazgo y alto sentido etico en el ejercicio de sus funciones.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá D.C., en el mes de Julio de 2026, para los fines que estime pertinentes.

Firmado



RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

Representante Legal

Asociación Benefactora de Niños – ASOBEN

La presente certificación se expide con base en la información que reposa en los archivos de la Asociación Benefactora de Niños – ASOBEN y se encuentra **SUJETA AVERIFICACIÓN**.

Este documento ha sido **generado y firmado digitalmente**, por lo cual **no requiere firma manuscrita**, de conformidad con lo establecido en la **Ley 527 de 1999** y demás normas vigentes sobre documento electrónico y firma digital en Colombia.

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Hermanos Beltrán

Bogotá D.C.

Aprobación Oficial Nº 2626 del 2 de Junio de 1972 M.E.N.
y Nº 645 del 28 de Febrero de 2003 (Ratificación) S.E.D.

Confiere a:

Jennifer Tatiana Calderón Parra

Identificado (a) con T.I. Nº 910126-53110 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes

Rector

Hugo Arturo Beltrán Arrega
C.C. Nº 79.256.119 de Usme

Secretaria

Mar Marina Beltrán de Amézquita
C.C. Nº 41.334.264 de Bogotá

Registro Interno

Acta Nº 004 Folio Nº 125

Dado en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Noviembre del año 2007

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos Nº 921 del 5 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 3158 del 5 de Diciembre de 1995 Presidencia de La República

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Acta N° 004 **Folio N°** 125

COLEGIO HERMANOS BELTRAN

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Noviembre del año 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria del Plantel, en la Rectoría del **COLEGIO HERMANOS BELTRAN.**

Institución aprobada hasta **UNDECIMO** en el Nivel de Educación Media y **AUTORIZADA** por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución de Aprobación N° 645 del 28 de Febrero de 2003.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jennifer Tatiana Calderón Parra

Identificado (a) con T.I. N° 910126-53110 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 005, de fecha 29 de Noviembre del año 2007 que consta de 24 estudiantes graduandos; que comienza con el nombre de ACOSTA MARTINEZ DIANA MARCELA y se cierra con el nombre de YATE GALINDO EDGAR IVAN

Firmada por

HUGO ARTURO BELTRAN URREGO — Rector y
FLOR MARINA BELTRAN DE AMEZQUITA — Secretaria

Dada en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Noviembre del año 2007

FIRMADA Y SELLADA

Rector

Hugo Arturo Beltrán Urrego
C.C. 79.256.119 de Usme

Secretaria

Flor Marina Beltrán de Amézquita
C.C. 41.331.264 de Bogotá

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado en Pedagogía Infantil

A

Jennifer Tatiana Calderón Parra

C.C. No. 1031130719 expedida en Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 11 de 2015

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 14
Folio No. 289
Registro No. 78182

89442

EXENTO Registro Deptal. Artículo 42 Dec. Nal. 2150

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO NUMERO 45

Registro No. 78182 Folio No. 289 Libro No. 14

En Ibagué, a las 8:00 de la MAÑANA del sábado 11 de abril del año 2015, se reunieron en el Auditorío 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor OMAR A. MEJÍA PATIÑO, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Calderón Parra Jennifer Tatiana**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1031130719 expedida en Bogotá D.C., como Licenciado en Pedagogía Infantil.

Opción de Grado: Fortalecer el autocuidado como escenario de mejora para potenciar la efectividad y sexualidad. Calificación: 3.7 (TRES SIETE)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Licenciado en Pedagogía Infantil**.

A las 9:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJÍA PATIÑO

OMAR A. MEJÍA PATIÑO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 11 de abril de 2015

31456

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,
Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941
Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

VIGILADO Supersalud

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1031130719,** se encuentra afiliado/a desde **26/02/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de septiembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141130235739

(415)770721248998[redacted]8020) 000014113023573 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

5. Número de Identificación Tributa
1 0 3 1

Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíc

Lugar de expedición 28
COLOMBIA

0 0 1

31. Primer apellido
CALDERON

35. Razón social

36. Nombre comercial

38. País
COLOMBIA

0 0 1

41. Dirección principal
DG 45 F 12 H 35

42. Correo electrónico jtati

43. Código postal
3 1 0 2 9 4 9 3 6 5

Actividad principa

46. Código
8 5 1 2

47. Fecha inic
2 0 1 5 0

52. Número establecimientos

1 2 3 ... 22 23 24 25 26

53. Código 5
05- Impto. renta y compl. rég

1 2

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de consistir inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 1031130719, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 500029004

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Certificado expedido de forma digital.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)
DEICY LILIANA POSSO OLIVEROS
LINEA CONFIABLE CHAT

Jerico, 8 de Enero de 2026

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

a NumRot Versión:Cert44 / CCcx20250305.ps

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1031130719

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Soacha. a los veintisiete (27) dias del mes de noviembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ARGEMIRO CELIS CASTRO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

94829190 - 27/11/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002875532CC1031130719C.

Powered by CamScanner

RED VIRTUAL EDUCATIVA

NIT: 79283370-1

PLAN DE CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

Jennifer Tatiana Calderón Parra

C.C 1031130719

Asistió al seminario taller

Detección, prevención y abordaje del abuso sexual infantil

Realizado entre 24 de octubre al 4 de noviembre

Con una intensidad de 28 horas

En constancia, se firma en Bogotá, el día cuatro (4) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)

VIRTUAL EDUCATIVA

Lic. Sandra E. Forero Cruz
Directora
RED VIRTUAL EDUCATIVA

Lic. Claudia A. Forero Cruz
Abogada
T.P . 261.843 del C. S. J.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Jennifer Tatiana Calderón Parra

C.C # 1031130719
JC La Florida - ENGATIVÁ

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma PRESENCIAL

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Abril de 2024

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA

C.C. 1031130719

participó en el curso virtual:

Atención integral de enfermedades prevalentes en la infancia - AIEPI comunitario_2025

De octubre a noviembre de 2025
Con una intensidad horaria de 15 horas
Bogotá

r D U 5 H w T 4 R e

CDEIS

Salomé Valencia Aguirre
Asesora de despacho

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CERTIFICADO-12026-1031130719

GEMSAP
GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS AMBIENTALES & PROFESIONALES

Carnet de Manipulación de Alimentos y BPM

JENNIFER CALDERON
Nombre

1031130719
Documento

21 De Enero De 2027
Válido Hasta

www.gemsap.com / Numero Celular 310 708 9494

ESTE DOCUMENTO ACREDITA A SU PORTADOR COMO ASISTENTE A LA JORNADA CONTINUA Y PERMANENTE EN MANEJO SEGURO E HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013, CAP. III ART. 12 Y 13)



Escanea el Código QR

Intensidad Horaria del Curso 10 Horas de Formación

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales
Correo Electrónico: equipo@gemsap.com
Numero Único de Contacto: 3107089494
www.gemsap.com

CERTIFICADO-12026-1031130719

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales

GEMSAP

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a lo establecido en la resolución 2674 de 2013 en su capítulo III artículo 12, 13 y 36 **JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA** con documento de identificación N° **1031130719** Asistió al curso en manipulación higiénica de los alimentos, buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, Cuyo plan de capacitación cuenta con una intensidad horaria de Diez (10) horas de formación las cuales se desarrollaran mediante nuestra plataforma virtual, por lo cual con base en la normatividad legal vigente en el territorio nacional se certifica a la persona nombrada en cuestión como asistente al curso de manipulación de alimentos y por ende como manipulador de alimentos en todo el territorio nacional por un año a partir de la emisión de su carné de manipulación de alimentos y el presente certificado.

El presente certificado se expide a los 21 días del mes de Enero del año 2026.

Atentamente,



ANA KATHERINE LESMES
Profesional Ingeniera de Alimentos
091062-0634008

Escanea el Codigo QR

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales
Correo Electrónico: equipo@gemsap.com
Numero Único de Contacto: 3107089494
www.gemsap.com

PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA JORNADA CONTINUA Y PERMANENTE DE CAPACITACIÓN EN MANEJO HIGIÉNICO Y SEGURO DE ALIMENTOS

Con base en lo establecido en la RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Art. 12,13 y 36 se define el contenido de la jornada continua y permanente de capacitación en manejo higiénico y seguro de los alimentos para personas naturales, empleados y empresas del sector alimentos.

OBJETIVO

Formar en Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, a Todas las personas que realizan actividades de manipulación de alimentos; fortaleciendo los procesos de calidad, inocuidad, higiene y salubridad, aportando de manera positiva a la salud pública de la población.

ALCANCE

Este proceso de formación va dirigido a todo el personal operativo y administrativo que manipule, transporte, comercialice y tenga contacto directo e indirecto con los alimentos, el cual pretende darle los conocimientos, aptitudes y habilidades que requiere el personal manipulador de alimentos para lograr un desempeño satisfactorio en Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas.

METODOLOGIA

La metodología a emplear para el proceso de formación es del tipo teórico práctica y virtual, permitiendo a los asistentes recibir el conocimiento necesario mediante la catedra impartida por el capacitador, el material audiovisual, y el material autodidáctico disponible en nuestra plataforma virtual, finalmente la validación de los conocimientos recibidos se realizara mediante un sistema de evaluación en línea para cada uno de los módulos; Con el objetivo de dar cumplimiento a la jornada continua y permanente de formación en manejo higiénico de los alimentos y BPM, para ello se han destinado 3 módulos de capacitación los cuales deben de ser desarrollados por los manipuladores de alimentos en formación, estos módulos estarán disponibles en: https://gemsap.com/curso-manipulacion-alimentos/.

EL CONTENIDO DE ESTA JORNADA CONTINUA Y PERMANENTE DE FORMACION TAMBIEN INCLUYE COMO DOCUMENTOS ANEXOS:

- Carné de manipulación de alimentos (vigencia 1 año a partir de la fecha de formación).
- Certificado de asistencia.
- Plan de capacitación.
- Perfil Capacitador Avalando Formación

CERTIFICADO-12026-1031130719

PLAN DE CAPACITACIÓN INDIVIDUAL
METODOLOGÍA: TEORICO-PRÁCTICA-VIRTUAL

OBJETIVO DE CAPACITACIÓN	INTENSIDAD HORARIA
MODULO I - ENERO 2026	
Los Alimentos y los microorganismos: Identificar el concepto de alimento, así como sus características y su clasificación, identificar los tipos de contaminación que pueden sufrir los alimentos y los factores de crecimiento de las bacterias, así como la prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos.	**1 hora**
Seguridad de los alimentos: Conocer los riesgos a los que se encuentran expuestos los alimentos, las vías de contaminación de los alimentos de acuerdo al nivel de riesgo, entender el concepto de contaminación de los alimentos, así como las diferentes vías y tipos de contaminación de los alimentos.	**2 horas**
Buenas prácticas de manufactura: Conocer las buenas prácticas de manufactura y su implementación en la industria de los alimentos, aprender conductas que garanticen la entrega de un producto inocuo y apto para el consumo humano, y que beneficien la manipulación de los alimentos.	**1 hora**
MODULO II – JULIO 2026	
Marco legal de los alimentos: Dar a conocer las leyes, decretos y resoluciones que aplican para la industria de alimentos, los requisitos de infraestructura, higiene, personal y documentación que se deben de cumplir en Colombia.	**1 hora**
Factores claves en la conservación de alimentos: Identificar los factores claves que beneficien la conservación de los alimentos temperaturas seguras, cadena de frio, almacenamiento y rotación de los alimentos, limpieza y desinfección de utensilios, áreas y superficies. Garantizando alimentos seguros.	**1 hora**
Prevención de la contaminación directa y cruzada: Conocer estrategias enfocadas a la prevención de la contaminación directa y cruzada de los alimentos, la importancia del lavado de manos, separar alimentos crudos de alimentos cocinados, la importancia de la higiene personal, respetar la cadena de frio y el correcto almacenamiento de los alimentos.	**1 hora**
Practicas higiénicas: Crear conciencia y actitudes que se consideren necesarias al trabajar con alimentos, para conservar las características de inocuidad de los alimentos y su manejo higiénico, resaltar la importancia del manipulador de alimentos en relación a la higiene y salubridad.	**1 hora**
MODULO III – OCTUBRE 2026	
Condiciones óptimas para la manipulación de alimentos: Conocer las condiciones óptimas de los lugares donde se fabrican, procesan, elaboran y manipulan alimentos, garantizar el ambiente adecuado que disminuya los riesgos de contaminación.	**1 hora**
Plan de Saneamiento: Conocer el documento plan de saneamiento, su contenido, características, cumplimiento de programas y la importancia de la adecuada implementación y desarrollo de los programas de limpieza y desinfección, gestión de residuos sólidos y líquidos, control de plagas y abastecimiento de agua potable.	**1 hora**
TIEMPO TOTAL DE CAPACITACIÓN RESOLUCIÓN 2674 DE 2013	**10 HORAS**


UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA
Educar para Pensar, Decidir y Servir.
LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE
En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
le otorga a
Ana Katerine López Lesmes
El Título Académico de
Ingeniera de Alimentos
Nº 063809
CERTIFICADOS DE PROFESIONALES CAPACITADORES
VALIDO CON APOSTILLA
3107089494

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS
Nit: 900157744

LABORATORIO CLÍNICO

Dircc: CL 27 SUR 19 19 P 1 P 2 CS 201 CS 203 P 3 Tel :

Fecha impresión 22/01/2026 11:53:09
Fecha 21/01/2026 07:18:00

Doc: 1031130719 Nombre : JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA Edad :34 Años Sexo : F

Entidad: PARTICULAR

Parametro	Resultado	Rango referencia
COLORACION GRAM FF		
FROTIS FARINGEO	.	
Reacción Leucocitaria	ESCASA	
Bacilo Gram Positivo	+	
Celulas Epiteliales	ESCASAS	

ALBA LUZ BALAGUERA RODRIGUEZ
Especialidad: BACTERIOLOGO
CC: 41798364 RM:

EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS KOH		
KOH de uñas	.	
Tipo de Muestra	UÑAS	
Localización	MANOS	
Negativo Para Estructuras micóticas en la Muestra Analizada	.	

ALBA LUZ BALAGUERA RODRIGUEZ
Especialidad: BACTERIOLOGO
CC: 41798364 RM:

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS

CALLE 27 SUR # 19 - 19 Teléfono: 6016264247-3115117029-3183832985

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

Identificación:CC 1031130719 Nombre:JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA Edad: 34 Años
Entidad: PARTICULAR - MANIPULACION Fecha:21/01/2026 09:23:00

DE ACUERDO A LA EVALUACION SOLICITAD POR LA EMPRESA O EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE RESPECTO A LOS PARACLINICOS REALIZADA A LA PARTE DERMATOLOGICA, RESPIRATORIA Y DIGESTIVO, SE CONCLUYA LO SIGUIENTE

FROTIS FARINGEO ACEPTABLE
KOH NEGATIVO

OPINION: EL TRABAJADOR EN MENCION NO PADECE DE NINGUNA ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA EVIDENCIABLE EN EL REPORTE DE LOS LABORATORIOS.
USO OBLIGATORIO DE COFIA , GUANTES Y TAPABOCAS

ES APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS
SE RECOMIENDA
1 CONTINUAR CON LAVADO DE MANOS MDE FORMA CONTINUA
2 DEBE TENER ADECUADO LAVADO DE MANOS Y UÑAS, ASI COMO BUENA PRACTICA DE MANUFACTURA EN SU LABOR.



LUIS ENRIQUE FLOREZ PARRA
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 11189178 RM: 4325 DE 03/18

	La salud es de todos	Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Jennifer Tatiana

Apellidos: Calderon Parra

Documento de identidad: C.C. ~~X~~ T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1031130719

Fecha de nacimiento: Día 26 Mes 01 Año 1991

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	2do Ref	13 Enero 2023	Moderno	018D22A	Suma olluya	Judith casallas	53153640
	2	09 01 2024	Moderno	019M22A 23 01 24	Subred SW	Fátima López Auxiliar de Enfermería T.P. 52055332	

Powered by CamScanner

	La salud es de todos	Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Jennifer Tatiana

Apellidos: Calderon Parra

Documento de identidad: C.C. y T.I. Pasaporte No. 1031730719

Fecha de nacimiento: Día 26 Mes 01 Año 1991

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	23.6.22	SERUM 233 1L011C	Peralta
	2	16-09-22	SERUM 233 1L01C	SUTURA NELYA.
	3	05-05-23	SERUM 2331L027C	31 8 24 INUBIA VELA
	4	01.8.24	2333L021C	Andrs Diaz
	5	01-08-25		
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual	21-DIC-2022	V5022200923022	SPEED
Otras		28 DG 23	23-046 2-24	Sobred N.
		01.08.24	V5052004	Andrs Diaz

Powered by CamScanner